GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

02 de febrero de 2022

0001190

Señor
Víctor Bisonó Haza
Ministro de Industria, Comercio y Mipymes
Su Despacho. -

Distinguido señor Ministro:

Plácenos informarle que, en respuesta a su comunicación núm. 2110, en la cual solicita la carga de la estructura organizativa del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), aprobada en el mes de julio de 2021, en el ***Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)***, la misma ya ha sido realizada cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos; lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de la institución.

Valoramos los esfuerzos que el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) ha venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y, por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda atentamente,

José Pimentel
Viceministro de Fortalecimiento Institucional

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA · MAP ·

MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA
CORRESPONDENCIA
03 FEB 2022
8:47am
RECIBIDO

JEP/vlp-esg
DDO